

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL		
Identificador:	32362		
Titulación:	GRADUADO EN INGENIERÍA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE		
Módulo:	ESPECÍFICAS DE MEDIO AMBIENTE		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	3	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	0	Trabajo Autónomo:	0
Idioma Principal:		Idioma Secundario:	
Profesor:		Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN:

El objetivo de la asignatura es, por un lado, transmitir valores morales -valores humanos, por excelencia-, indispensables para un crecimiento personal íntegro, y así poder desarrollar, en un futuro cercano, un trabajo profesional en el que el comportamiento ético quede bien integrado, junto a las otras dimensiones de la profesión de ingeniero, para que el resultado sea el de un trabajo bien hecho. También, aprender a pensar y a argumentar con rigor así como adquirir sentido crítico e ir adquiriendo criterio propio en cuestiones básicas. Especialmente en situaciones de trabajo en equipo y de responsabilidad social.

Por otro lado se pretende ofrecer una introducción general al ordenamiento jurídico internacional, europeo y nacional como instrumento fundamental de regulación del mercado energético y de protección del medio ambiente, abordando el análisis de las principales técnicas jurídicas articuladas a este fin. El alumno conocerá las líneas básicas y los medios de acceso adecuados a la legislación y requisitos legales.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G03	Capacidad para trabajar en equipo en un contexto de integración, colaboración y potenciación de la discusión crítica.
	G04	Capacidad para hacer un razonamiento crítico de la información, datos y líneas de actuación y su aplicación en temas relevantes de índole social, científico o ético.
	G05	Habilidad para comunicar en lengua castellana e inglesa temas profesionales en forma oral y escrita.
	G06	Capacidad para resolver los problemas o imprevistos complejos que surgen durante la actividad profesional dentro de cualquier tipo de organización y la adaptación a las necesidades y exigencias de su entorno profesional.
	G09	Capacidad para formular juicios de valor que les permitan tomar decisiones orientadas al respeto al ambiente y la sociedad mediante el uso adecuado de la tecnología y su aplicación en el fomento de una economía y ambiente sostenible.
Competencias Específicas de la titulación	E16	Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
	E23	Capacidad para comprender, interpretar y aplicar las normas regulatorias sobre energía y medio ambiente.
Resultados de Aprendizaje	R01	Comprender, interpretar y aplicar la legislación ambiental vigente a nivel local, nacional e internacional.
	R02	Comprender, interpretar y aplicar la legislación energética vigente a nivel local, nacional e internacional.
	R03	Identificar y manejar bases de datos de legislación.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Mercados energéticos
2 - Marco regulatorio de la energía: internacional, europeo, nacional y autonómico
3 - Acceso a requisitos actualizados de regulación energética
4 - Marco regulatorio del medio ambiente: internacional, europeo, nacional y autonómico
5 - Acceso a requisitos actualizados de legislación ambiental.

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía recomendada:

Bibliografía básica:

Páginas web recomendadas:

* Guía Docente sujeta a modificaciones